

## INFORMACIÓN ECONÓMICA

- ♦ **Sanidad retrasará la reforma de la ley antitabaco.** Ayer, el departamento dirigido por Jiménez tuvo que retrasar sus planes y señalar que la ley, si sale adelante, lo hará como pronto el **segundo semestre**. La portavoz del PSOE en la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, Pilar Grande, reconoció que la mayor dificultad en la búsqueda de consenso no viene del PP, sino de los hosteleros.
- ♦ **La futura nueva Ley de Ciencia prevé un nuevo contrato para investigadores.** El texto de la nueva Ley de Ciencia "pasará en dos o tres semanas al Consejo de Ministros", y será "transformador", según la ministra. Su propuesta consiste en crear un sistema tenure track, propio del mercado anglosajón. De esta forma los investigadores, podrían concurrir con una fórmula nueva: el contrato de cinco años con opción a indefinido al tercer ejercicio y previo paso de un examen evaluado por una instancia independiente. El cambio fundamental de esta propuesta reside en que el empleador deberá cumplirlo de manera obligatoria, e incluso, instituciones que hasta ahora no podían hacerlo, contarán con esta posibilidad.
- ♦ **La reforma de la Lofca permitirá crear un amplio abanico de impuestos y paliar la escasez recaudatoria de las CCAA.** El nuevo artículo 6.3 de la Lofca establece que "las comunidades autónomas podrán establecer y gestionar tributos sobre las materias que la legislación de Régimen Local reserve a las Corporaciones locales". Ahora, la reforma ha suprimido el párrafo que exigía ajustarse a la legislación local, por lo que las autonomías ya no tendrán tal límite. Como explica José Ignacio Rubio de Urquía, abogado e Inspector de Hacienda del Estado excedente, "con esta reforma se levanta la prohibición a las autonomías de establecer tributos propios sobre materias imponibles gravadas por los impuestos locales".
- ♦ **La economía japonesa creció en el cuarto trimestre del año un 4,6%** en tasa anualizada, lo que no evitó que en **el conjunto de 2009 registrase la mayor caída de la posguerra (5%)**. Además, el deflactor del PIB descendió a un nivel récord del 3%, lo que reaviva los temores de deflación.
- ♦ **El arbitraje tiene numerosos seguidores y también detractores en España.** Los primeros no dudan en explicar las bondades de esta práctica frente a la judicial, como mayor rapidez y menor coste. Los segundos creen que no reúne una total imparcialidad, dudan de ese menor coste y estiman que es una práctica reducida al centrarse sólo en cuestiones civiles y comerciales, no siendo aplicable en temas penales o de Derecho de familia. La variante laboral –tan en boga hoy ante el conflicto con los controladores aéreos– o hipotecaria no se considera de tipo jurídico-mercantil. Otra de las dificultades es encontrar árbitros totalmente independientes e imparciales y con un alto nivel de conocimiento en cada asunto.

- ♦ **Hacienda pretendía embargar incluso créditos que afectan a terceras empresas.** Tales créditos son futuros o dicho de otra forma, inexistentes, cuando el fisco los reclama antes de que se materialicen. El TEAR de Madrid entiende que no se pueden embargar "créditos aún no nacidos y de incierta existencia futura, pues un crédito futuro aún no nacido no puede estar pendiente de pago". De esta forma, la empresa ha conseguido que el TEAR anule la diligencia de embargo que pesaba sobre ella. Reclamación nº 28/14421/07, de 22-X-2009).

## **SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL**

- ♦ **El Ibex cerró ayer con una subida del 0,67%** hasta 10.293,6 puntos. La tendencia, aunque algo más tibia, fue similar en otras Bolsas europeas. No obstante, algunos expertos no se fían demasiado de esta aparente calma, ya que a pesar de la subida de la Bolsa, los indicadores de riesgo del mercado repuntaron. La Comisión Europea pidió ayer a Grecia que aclare la información publicada por The New York Times en la que afirma que el país ocultó su verdadero endeudamiento a través de contratos de intercambio de divisas con Goldman Sachs y JP Morgan.
- ♦ **Las cláusulas de suelo encarecen una hipoteca media hasta 2.000 euros anuales,** según denunció ayer la organización de consumidores Facua, que reclama al Gobierno la eliminación de estos topes aplicados al interés que paga el deudor. Facua demanda al Gobierno que proteja los intereses de los usuarios y "deje de mirar hacia otro lado ante la aplicación de estas cláusulas de suelo que están beneficiando de forma abusiva a la banca".
- ♦ **La agencia de la calificación crediticia Fitch ha rebajado el rating individual de China Merchants Bank y de China Citic Bank a D** debido a un deterioro del capital y al riesgo del crédito, que ha crecido de manera exponencial en los últimos meses. Las calificaciones de la mayor parte de las entidades financieras chinas no son muy halagadoras, sin embargo, los expertos se muestran positivos respecto a la situación.

## **EMPRESA**

- ♦ **La creación de empresas desciende el 24,5% en 2009,** según las cifras difundidas ayer por el INE. La contracción se moderó, sin embargo, en más de tres puntos porcentuales. Aun así, es el tercer año consecutivo que disminuye el nacimiento de nuevas sociedades. El año pasado desaparecieron un total de 17.385, lo que supone un 7,2% más que en 2008. De éstas, el 80,6% lo hizo por voluntad de sus propietarios. El número de compañías que amplió capital se redujo un 17,1% el año pasado. La Comunidad de Madrid concentra el mayor porcentaje del capital total suscrito en la creación de sociedades mercantiles.
- ♦ **El astillero La Naval de Sestao afronta el primer ERE desde su privatización en 2006.** El grupo CNN, que asumió la propiedad de las gradas vascas hace cuatro años, trasladó ayer a los sindicatos su intención de presentar un expediente de regulación de empleo "escalonado" para toda la plantilla, integrada por 425 trabajadores. Tendrá una duración de un año (desde el próximo abril hasta marzo de 2011).